

AFEPVI es una asociación sociosanitaria, sin ánimo de lucro, constituida por familiares y personas con enfermedad mental crónica de la comarca del Alto y Medio Vinalopó. Ubicada en Villena da cobertura en toda el área 18. Municipios como Biar, Cañada, Campo de Mirra, Elda, Petrer, Sax, Monóvar, Salinas, están dentro del área que abarca el trabajo de esta asociación.

La FUNDACIÓN SANAMENTE de la Comunidad Valenciana es una fundación sin ánimo de lucro constituida en 2014 por AFEPVI, Integra Asesores y Serprosocial S.L.

Ambas entidades constituyen y forman la RED SANAMENTE

Tenemos una **misión** clara:

Nuestra misión es la Salud Mental desde la perspectiva sociocomunitaria y psicosocial, a través de la promoción de la Salud mental y el bienestar personal, intervención para la recuperación e integración social, sensibilización y prevención social y Formación e investigación.

La finalidad de AFEPVI y la F. SANAMENTE es la de defender a las personas con enfermedad mental y a sus familiares proporcionando los medios necesarios que garanticen su recuperación, integración social y mejora de su calidad de vida, así como crear espacios de promoción de la salud mental para toda la ciudadanía y prevenir la aparición de enfermedades mentales.

Tenemos una **visión** definida que ha ido cimentándose durante estos años de trabajo:

Ser una entidad referente y líder tanto en el sector como en nuestro territorio en la defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias. Luchar por la mejora de su calidad de vida. Y como gestores adquirir la calidez y la excelencia en la prestación de servicios.

Tenemos el reto de conseguir la igualdad real y una óptima calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familiares, no sólo de los que representa, sino primando el interés general del colectivo.

En esta sociedad, con una misión que cumplir y una visión que proyectar, AFEPVI y la FUNDACIÓN SANAMENTE declara los siguientes principios de calidad como marco de su gestión:

- Ofrecer servicios y programas especializados y personalizados de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional en el ámbito de salud mental.
- Ser flexibles a las expectativas de los usuarios en un entorno cambiante y adaptarse a las necesidades de los usuarios y de sus familiares.

- Conseguir una cultura de mejora continua a través del sistema de gestión de la calidad y el cumplimiento con la legislación, reglamentación y cualquier requisito que nos sea de aplicación.
- Desarrollar con transparencia la gestión de la organización y las actividades orientadas hacia los asociados, la junta directiva, las instituciones que nos puedan financiar y otros grupos de interés.
- Atender a las necesidades de formación de los profesionales y directivos de la organización y personal en general para que apoyen la política y los objetivos de calidad.
- Sensibilizar a la sociedad en general y, en especial, a los grupos de interés para lograr reducir el estigma de las personas que padecen problemas de salud mental y sus familiares.
- Impulsar la integración social, laboral, formativa y comunitaria y un grado de autonomía óptimo. Fomentar el empoderamiento y la recuperación en salud mental.
- Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso de los técnicos y los grupos de interés.

Estas acciones deben alinearse con la realidad de nuestra organización, al igual que tienen que ser compartidas por todo el personal de la organización (junta directiva, técnicos y asociados). La organización debe proporcionar los medios materiales y humanos para lograr los objetivos.

La dirección de AFEPVI y la F. SANAMENTE se compromete a que esta política de calidad sea difundida, implantada y mantenida al día en todos los estamentos de la organización, siendo conscientes de que solo pueden alcanzarse los objetivos marcados con la participación y el esfuerzo de todos sus miembros. La política de calidad será comunicada a todas las personas que trabajan y colaboran con la asociación y estará siempre accesible para todo el personal.

En Villena a 6 de marzo de 2017.

Directora AFEPVI y FUNDACIÓN SANAMENTE
Rosario Tomás Maciá